



COMISIÓN DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO

Legislatura N° 373
Sesión 108ª, ordinaria
Miércoles 07 de mayo de 2025

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Correo electrónico mediante el cual informa que a través del Sistema de la Ley del Lobby de la Cámara de Diputados se ha recibido una solicitud de audiencia para esta Comisión de Francisca Ojeda Mariman, la materia específica a tratar: Ley de cuotas, proyecto de investigación, que analiza el impacto de la Ley N° 20.840 en la representación femenina en el Congreso chileno entre 2009 y 2021, identificando barreras estructurales y culturales, debilidades institucionales y el comportamiento de los partidos políticos ante la norma.

2.- Correo electrónico de la señora Marcia Jiménez Briones, Directora Fundación Sin Reglas, mediante el cual comparte la urgencia de avanzar en la visibilización y el abordaje de la menopausia y el climaterio en los espacios laborales, así como en la prevención temprana para reducir el riesgo de enfermedades crónicas asociadas a esta etapa, presentación que hicieron presente en esta Comisión en diciembre del 2024. Comunica que es posible avanzar en el diseño de políticas que reconozcan y acompañen esta dimensión de la salud femenina. Por ello, solicitan el apoyo de esta Comisión para dar continuidad al trabajo iniciado en diciembre y avanzar en conjunto durante este año 2025.

3.- Oficio del Ministerio de Seguridad Pública, mediante el cual da respuesta a oficio de esta Comisión, en relación al sensible fallecimiento de la joven de nacionalidad venezolana Sarais Elena González Bracho, quien habría sido víctima de femicidio, y se solicitó al señor General Director de Carabineros informar sobre los protocolos que existen al respecto de las denuncias por presunta desgracia, lo cual dio respuesta a la citada presentación mediante oficio de fecha 24 de marzo de 2025, de la Secretaria General y Asuntos Internacionales de la Institución, que se adjunta.

257

Respuesta Oficio N°: [257/34/2025](#)

4.- Oficio de la Directora suplente Corporación Administrativa del Poder Judicial, mediante el cual informa en archivo adjunto sobre los gastos destinados a financiar la implementación de la Ley N°21.484 sobre Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de

Deudas de Pensiones de Alimentos y de la Ley N°21.389 que crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, como asimismo, información complementaria con respecto a la ley N°21.484, en el marco de lo dispuesto en la Ley N°21.722 de fecha 13 de diciembre de 2024, “Ley de Presupuestos para el Sector Público año 2025”, Glosa N°06 de la partida del Poder Judicial.

5.- Oficio del Servicio del Registro Civil e Identificación dirigido a la Senadora Loreto Carvajal, Presidenta de la Comisión de la Mujer y Equidad de Género, mediante el cual responde a un oficio de esa Comisión e informa sobre la obtención o renovación de licencias de conducir en diversas Municipalidades del País por personas registradas como deudores de pensiones alimenticias.

6.- Oficio del Ministerio Público, mediante el cual, remite información requerida en Glosa N°10 de Programa para el Ministerio Público, al primer trimestre del año 2025, relativa a la cantidad de investigaciones realizadas por violencia de género y las medidas de protección otorgada a las mujeres por dicha causa.

7.- Oficio del Secretario General (A) de la Cámara de Diputados, mediante el cual informa que la diputada Gazmuri reemplazará en forma permanente a la diputada Medina.

8.- Correo electrónico de la jefa de gabinete del Alcalde don Gustavo Alessandri Bascuñán Presidente de la Asociación de Municipalidades de Chile, mediante el cual excusa la inasistencia debido a compromisos previamente adquiridos y de carácter impostergable.

9.- Correo electrónico de una mujer que solicita audiencia a la Presidenta de la Comisión, ya que está siendo acosada, amenazada y violentada por su expareja, la cual se encuentra en prisión preventiva, con orden de alejamiento, pese a lo cual sigue merodeando alrededor de su domicilio, y no quiere ser una próxima víctima de femicidio

10.- Comunicación de la Bancada de Renovación Nacional, mediante el cual informa que el diputado Hugo Rey reemplazara el día de hoy a la Diputada Carla Morales en esta Comisión
